

Milagro, 26 de diciembre del 2013

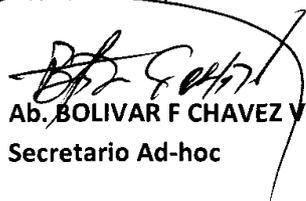
Señora
JANETH ALEXANDRA MENDOZA MUÑOZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA.**, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegirla **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la misma, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE EJECUTIVO**, tendrá los deberes y atribuciones que le establece el Estatuto Social de la Compañía. La misma que se constituyó por escritura pública otorgada el veintisiete de Noviembre del año dos mil trece ante el Notario Primero del Cantón Milagro, abogado Jorge García Mazzini, e inscrita en el Registro mercantil del mismo Cantón el 26 de diciembre del 2013.

Atentamente,



Ab. BOLIVAR F CHAVEZ VASQUEZ
Secretario Ad-hoc

RAZON: Acepto el nombramiento de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía **LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA**, y declaro que me he posesionado en esta misma fecha, declaro además que mi número de cédula es cero nueve dos siete cero cero cinco nueve nueve guión uno, soy de nacionalidad ecuatoriana.- Milagro, 26 de Diciembre del 2013.-



JANETH ALEXANDRA MENDOZA MUÑOZ
C.C.092700599-1

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Milagro

Juan Montalvo No. 510 entre Pedro Carbo y Bolívar

Número de Repertorio: 2013- 6768

EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN MILAGRO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veintiseis de Diciembre de Dos Mil Trece queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 29 de fojas 14244 a 14247 con el número de inscripción 1414 celebrado entre: ([MENDOZA MUÑOZ JANETH ALEXANDRA en calidad de PRESIDENTE EJECUTIVO], [CIA. LIMPIEZA Y JARDINERIA UNION S.A. LIMJAUSA en calidad de REPRESENTADA]).



**Ab. Jorge Safadi Antepara
Registrador de la Propiedad .**

